

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ELECTRICA SA CORPELSA CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, cantón Samborondón a las 16h00 del 01 de abril del 2016. En las oficinas de la compañía ubicados en km 1 Via Samborondon Paseo Comercial Bocca Bloque C Piso 1 Ofc 106 encontrándose reunidos los accionistas de la compañía Ing. José German López Moncayo, presidente de la empresa y por tanto de la junta. Javier Jorge Antonio Buendia Astudillo, gerente general y como tal el secretario de la junta quienes representan la totalidad del capital social de la empresa resuelven constituirse en la Junta General Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia una vez constatado el quórum por el Secretario dispuso que se dé el cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único.- Aprobación del cronograma de implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA PYMES, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la resolución N° SC Q.ICI.CPAIFRS.1101

Luego de las deliberaciones respectivas La Junta General **RESUELVE**:

Punto Único.- Aprobar el cronograma de implementación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA PYMES para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la resolución N° SC Q.ICI.CPAIFRS.1101

Siendo las 17h30 y no habiendo otro punto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de acto.

López Moncayo

Presidente

Javier Jorge Antonio Buendía Astudillo

Gerente General

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía y al cual me remito en caso necesario.